

(Viene de la pág. 68.)

Nacional de Previsión, que ofreció la casa sita en la calle de Miguel Angel, núm. 25, en el precio de 15.120.000 pesetas. Con este motivo intervino el Marqués de la Valdavia para manifestar que siempre fué una preocupación de la Corporación que preside el dotar a la Diputación de Madrid de una residencia propia, capaz y representativa. Añadió que en este amplio hotel se logrará una instalación adecuada en un barrio céntrico y residencial, y que por sus condiciones y espacios libres es suficiente para que todos los servicios de la Diputación encuentren el mejor acondicionamiento, quedando, al mismo tiempo, todos ellos centralizados. Por último, manifestó que en los espacios libres, y con vistas a la calle de García de Paredes, se construirá un edificio adosado con seis plantas destinado a oficinas. Un puente o pasadizo unirá ambos cuerpos.

El Pleno también aprobó la solicitud formulada por don Lucas del Campo, Diputado y Alcalde del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, para que se cedan al citado Municipio dos fanegas de terreno propiedad de la Diputación, en las que ha de instalarse el depósito subterráneo y la servidumbre del servicio municipal de aguas de Villamales.

Terminada la sesión, el Marqués de la Valdavia, en su acostumbrada charla con los periodistas, cambió impresiones sobre la adquisición de la nueva Casa-Palacio, a la que se trasladarán los altos cargos a mediados del próximo año. Igualmente, el Presidente comunicó a los periodistas que estaba en relación con la Asociación de los Amigos de los Castillos de España para estudiar la posibilidad de reconstruir alguno de la provincia de Madrid, cuidando de darle un destino adecuado para su mejor conservación. Respecto a cuál sería el primer castillo que se reconstruyese, el Marqués de la Valdavia manifestó que todavía no se había decidido, porque había que resolver antes problemas económicos y jurídicos, ya que la mayor parte de los citados castillos son de propiedad particular; pero que se había fijado principalmente en el castillo de Buitrago, donde podría instalarse un pequeño parador y una residencia veraniega para los alumnos de los Colegios provinciales.

También informó a los redactores provinciales de las visitas que con motivo de las fiestas navideñas ha realizado a los centros docentes y benéficos de la Diputación, llevando a cada uno de ellos un pequeño obsequio para los internados, como prueba del afecto y preocupación que siempre, y muy especialmente en estas fiestas, tiene la Diputación por sus acogidos.

Por último, el Presidente se refirió a las conversaciones que viene sosteniendo desde antiguo con el Ayuntamiento de Madrid, referentes al servicio de extinción de incendios en los pueblos de la provincia, que siendo obligación de los respectivos Municipios, debe ser vigilado, de acuerdo con las disposiciones vigentes, por la Diputación Provincial. Terminó manifestando que la Diputación Provincial, con la preocupación correspondiente a la importancia del servicio, se afana por encontrar una solución a este problema, teniendo en cuenta principalmente los escasos medios de que disponen la mayor parte de los Ayuntamientos de la provincia.

Día 30 de Diciembre

Se aprueba la adquisición de la nueva Casa-Palacio Provincial

—
Conversaciones entre el Ayuntamiento y la Diputación acerca del servicio de extinción de incendios

—
Posible reconstrucción de los castillos de la provincia

Fallos de los concursos del «DIA DE LA PROVINCIA»

CONCURSO POETICO

El tribunal que juzgó los trabajos presentados al concurso poético del «Día de la Provincia» dictó el siguiente fallo por unanimidad:

Otorgar los premios del certamen en la siguiente forma: Primer premio, de 5.000 pesetas, a la poesía presentada bajo el lema «La verdad de los pueblos»; segundo premio, de 3.000 pesetas, a la presentada bajo el lema «José», y finalmente, el tercer premio, de 2.000 pesetas, a la que lleva por lema «Espinela en clave de sol». Abiertos a continuación los sobre que contenían los nombres de los autores de los trabajos, resultó ser autor del que se le otorgó el primer premio, don José Antonio Medrano; del segundo, don José Javier Aleixandre Ybargüen, y del tercero, don José Gallo de Renovales.—Con lo que se dió por terminada la reunión, de la que, como Secretario, certifico, y firman conmigo todos los señores que componen el Jurado, en Madrid, a 2 de octubre de 1953.—Firman: Argimiro Torrecilla, Eugenio Lostáu, Gerardo de Diego, Lope Mateo, Demetrio Castro Villacañas, J. S. Zuazagoitia.

CONCURSO DE MONOGRAFIAS HISTORICAS

Reunidos en Madrid, a 28 de septiembre de 1953, los miembros del Jurado que suscriben, una vez revisados todos los trabajos presentados al mencionado concurso, por criterio unánime se acordó fallar de la siguiente manera:

Otorgar el primer premio, de 10.000 pesetas, a don Alfonso Quintano Ripollés, por su trabajo presentado con el título «Aportación del partido judicial de Colmenar Viejo a la Historia de España».

Otorgar el segundo premio, de 5.000 pesetas, a don Florentino Castañeda, por su trabajo presentado bajo el lema «Ni Manzanares ni Talamanca».—Eugenio Lostáu, Manuel Sanz Huerta, Francisco Tolsada, Antonio Gullón.

CONCURSO PERIODISTICO

Con esta fecha, reunida la Comisión Provincial de Prensa y Propaganda, acuerda conceder, entre los trabajos presentados al concurso de informaciones periodísticas de los actos del «Día de la Provincia», los siguientes premios:

Tres primeros premios, de 2.300 pesetas cada uno, a don Enrique Aguinaga, don Lucas González Herrero y don Francisco Javier Bueno, por su información en los diarios *Arriba*, *Ultima Hora de la Actualidad*, de Radio Nacional, y *Madrid*, respectivamente; y dos segundos premios, de 1.500 pesetas cada uno, a doña Pilar Narvión y don José Luis Quintanilla, por sus informaciones en el diario *Pueblo* y la revista *Actualidad Española*, respectivamente.

Madrid, 14 de noviembre de 1953.—El Presidente de la Comisión de Prensa y Propaganda, Eugenio Lostáu.—Vocales: Argimiro Torrecilla y Manuel Sanz Huerta.

LECCION PEDAGOGICA

La Comisión de Educación que preside don Argimiro Torrecilla acordó dividir el premio destinado a este concurso, que importa un total de 1.500 pesetas, en dos de 750 pesetas, y otorgarlos a los trabajos presentados por los maestros doña Serapia Concepción Iralaiza Mata y por don Santiago Ruiz Aldea y don Luis Zorita.

PREMIO «DIA DE LA PROVINCIA»

Este premio, que se concede al pueblo más necesitado del partido, y que importa 50.000 pesetas, se ha concedido al Ayuntamiento de Valdepiélagos.

TRILOGÍA POÉTICA

COMO CANTAN LOS POETAS A LAS TIERRAS DE COLMENAR

LA VERDAD DE LOS PUEBLOS

I
Por encontrarme, amigos, con toda la
[tremenda

razón de nuestra vida;
por distinguir mañana, entre una y otra senda,
cuál es la que Dios tiene para la fe elegida;

por descifrar la clave, tan íntima y lejana,
de mi razón de ser,
por esta enorme herencia, rosario que des-

[grana
el corazón y dice: no hay hoy si no hubo ayer;

por conocer de dónde nos viene la segura
razón de nuestro nombre;
por recordarnos tierra y por sentir la pura
sensación de ser hombre.

Por estas y otras cosas,
que son raíz y savia de todo lo presente,
y tienen el divino secreto de las rosas,
escribo hoy estos versos, buscando humilde-
[mente

la verdad de los pueblos, la verdad que
[se encierra
en donde el hombre es hombre, porque la
[tierra es tierra.

CANCION DE AMOR A LA DONCELLA CAUTIVA QUE SON LAS TIERRAS DE COLMENAR VIEJO

I LA DONCELLA

Colmenar Viejo es el recinto claro
de una doncella de Madrid cautiva,
que enamorada vive al borde mismo
de su sencilla falda campesina.

Es dulce prisionera: tierra verde,
Sierra que corta un aire provinciano,
pueblo en flor, rota piedra de castillo,
o alado gozo de caballo al paso.

Un día vió cruzar a un caballero
que en ritmo corto le cantó canciones
del amor de la estrella por el río,
del amor de zagalas y señores.

Cómo quedó ya para siempre herida
la dulce tierra por amor cercada,
que al corazón le crecen rojas tierras
para el señor Marqués de Santillana.

Décimas en alabanza de Colmenar Viejo

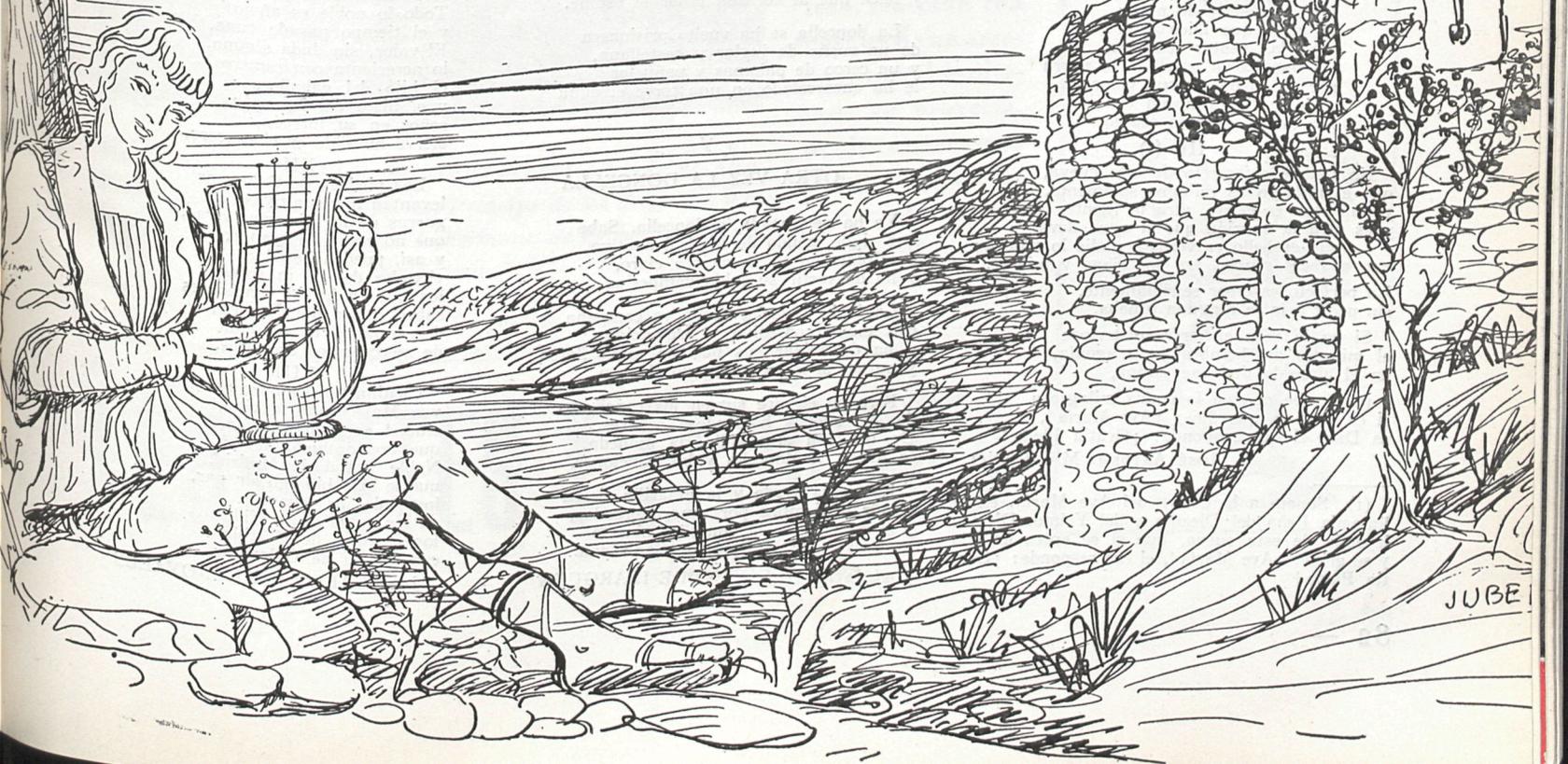
I
Corre de Navacerrada
al puerto de la Morcuera,
como en raya de frontera
por la nieve empenachada,
una comarca formada
por tierras de maravilla,
que de manera sencilla
cantó en trova castellana
el Marqués de Santillana
con su inmortal serranilla.

II
Se alza allí La Maliciosa,
reina azul del Guadarrama,
con su porte de gran dama,
y la alta cumbre orgullosa,
sentada como una diosa
sobre un trono de granito,
áureo incensario bendito,
formado de sol y nieve,
que eleva en celaje breve
su oración al infinito.

III
Tortolicas, con orgullo.
Collados de Becerril
que en un edén pastoril
toman vida en un arrullo,
cuando se escucha el murmullo
de las aguas cantarinas
que, joviales, saltarinas,
de la cima al valle van,
formando ríos que dan
agua en perlas cristalinas.

IV
En El Boalo, amplio fresnal,
de Matalpino cercano,
levanta un aire solano,
que sale del Berrocal,
cruza el monte cha-
[parral,
aledaño de Cerceda,
y en El Pardo ya se
[queda
con transparencias de
[sueño.
Es el cielo velazqueño
éter, iris, luz y seda.

(Continúan en la página siguiente)



LA VERDAD DE LOS PUEBLOS

(Continuación)

II

La tierra empieza a ser cielo
por la razón de la espiga;
Dios anda en la barbechera
con el pan de cada día.

La tierra empieza a ser patria
por el hombre que la habita;
España es y está en la tierra
con su verdad más antigua:
esa verdad de los pueblos,
remansada entre las ruinas.

Porque éstos que veis ahora
lección de geografía,
números en la aritmética
fácil de las estadísticas,
valorados en cosechas,
interpretados en cifras,
fueron en tiempos la historia
y son patria en carne viva.

Licenciada en heroísmo,
doctorada en hidalguías,
la tierra de Colmenar,
puerta de Nueva Castilla,
vivió la Historia de España
con envidia de sí misma.

Ya sus pueblos van diciendo
su grandeza preterida;
en cada uno un romance
levanta su tesis lírica.

Hable la piedra en silencio,
desde su quietud rendida.

Virgen quietud de la piedra,
en la cantera cautiva,
al hombre y a su trabajo,
pura y frágil, ofrecida.

Viva quietud de la piedra,
que en las iglesias se afirma
y en los castillos se hiergue,
cristiana y ennoblecida.

Muerta quietud de la piedra,
entrañable arqueología,
lección de luz y de sombra,
permanente y fugitiva.

En la verdad de los pueblos
la catedral es ermita;
la piedra es humanidad;
la espada se llama espiga;
la tierra es tierra, con toda
su dura exigencia bíblica,
y el hombre cumple hacia Dios
con humildad repetida.

En la verdad de los pueblos
se nace todos los días,
y si un ayer olvidado
al recuerdo resucita,
poniendo en pie una gloriosa
original teoría,
en la verdad de los pueblos,
que son patria en carne viva,
nadie hace cuentas pasadas,
nadie lamenta la antigua
grandeza, pues todos saben
—santa leyenda aprendida—
que no falta un «Gratia Plena»
para un solo «Ave María».

En la verdad de los pueblos
la fe sigue siendo niña;
es la fe que Dios reserva
para las gentes sencillas,
las que hacen patria a la tierra
por la razón de sus vidas,
y de la tierra hacen cielo
por la razón de la espiga.

III (1)

No tentéis el secreto de esta cueva,
que el milagro es milagro solamente,
y una cosa es el río, otra la fuente,
y es otra la canción que el agua lleva.

Lo que es bello es verdad, nadie lo mueva;
que a veces mucha luz nos ciega y miente.

Lo perfecto es creer sencillamente,
sin pedir a la fe ninguna prueba.

Si ya la vida encierra misteriosa
el milagro del hombre y su agonía,
en el alma la duda se serena,

pues sabe que en la cueva milagrosa
si es la fe la que dice: ¡Ave María!,
es Dios el que responde: ¡Gratia Plena!

JOSÉ ANTONIO MEDRANO

(1) Soneto a la Cueva del Ave María, en la llamada Peña del Diezmo o del Yelmo. Dice la leyenda de esta cueva, que si se entra en ella y se grita: ¡Ave María!, el eco responde: ¡Gratia Plena!

CANCION DE AMOR A LA DONCELLA CAUTIYA QUE SON LAS TIERRAS DE COLMENAR VIEJO

(Continuación)

II

LAS ABEJAS

Del colmenar salieron las abejas
para bordar el trigo y la sonrisa,
y están de miel cuajadas las laderas
y se hace miel el viento en las esquinas.

Del colmenar subieron las abejas
a su vuelo nupcial enamorado,
y hallaron una reina que las flores
sobre la Sierra estaba allí mirando.

Al colmenar volvieron las abejas
saciadas de libar dulces sabores,
y en sus alas traían polvo de oro
sembrado por caballos al galope.

El colmenar cercaron las abejas
con cinturón de gozo. Lo hilvanaba
la melena de miel de la doncella
prisionera, descalza y provinciana.

III

LA MONEDA ANTIGUA

Una moneda de oro fué rodando
desde la mano hasta la blanda arcilla,
y en su cara y su cruz rodaron juntas
historias de otros tiempos escondidas.

De oro son la colmena y la moneda.
De oro la tierra en que se fué enterrando
la moneda de oro. Y las historias,
de tiempos de oro y números romanos.

¡Qué latina medida de la túnica,
dorada, pura y mágica, se esconde
tras la moneda para que un lejano
sueño de amor a la doncella ronde!

¡Qué arados de brillante y fiel madera
sacaron renta a la moneda! ¡Cuánta
tierra se ha vuelto trigo de oro puro
en la sonora Mantua Carpetana!

IV

EL CASTILLO

Está el castillo en el Real, izadas
sus torres en un viento sin caricias,
y está la piedra acariciando al viento
en el roce de amor de sus aristas.

Mordiendo el horizonte, sus almenas
el cielo de valor están arando,
mientras sostienen vientos con historia
en los broncos muñones de sus brazos.

Está quieto el castillo en la mirada
de la doncella. Su estatura rompe
la llana palma blanca de su mano,
y hace que al corazón amor le asome.

La doncella se ha vuelto prisionera
de un sueño de juglar y castellana,
y un cerco de palomas y pañuelos
le ha encarcelado en una torre el alma.

y V

OTRA VEZ LA DONCELLA

Ya ha despertado la doncella. Sabe
que sigue siendo de Madrid cautiva
de Colmenar en el recinto claro,
y ha de vestir su falda campesina.

La falda se le ha vuelto ya campana
con toque comedido y provinciano,
y ha de cuidar sus pueblos como flores
y no ver si le sigue alguno el paso.

Pero en el aire siguen los conciertos
de sus sueños haciéndose señores.
De oro son el castillo, la moneda,
la abeja, la doncella y las canciones.

La tierra verde y la amarilla tierra
seguirán siempre por amor cercadas,
y el corazón de la doncella, abierto
para el señor Marqués de Santillana.

JOSÉ JAVIER ALEIXANDRE IBARGÜEN

Décimas en alabanza a Colmenar Viejo (Continuación)

V

Y allí está Moralarzal,
unión de zarza y de mora,
dos pueblos que en otra hora
fundieron en el vital
connubio sacramental
sus trojes y sus tejidos,
rincones de paz regidos,
que en hacendosa ventura,
con seso, tino y cordura
se entregaron los sentidos.

VI

Magna, al Este, La Pedrizca,
de gigantesca escultura
y espontánea arquitectura,
donde el agua se desliza
pareciendo que agoniza,
muriendo en piedra, de frío,
o en hoya en mortal desvío.
Su grandeza es soledad,
perdida la libertad,
en el embalse del río.

VII

Prados de tierno matiz
del Jarama en esta orilla,
donde casta serranilla,
que no conoce el deslíz,
se dirige hacia Madrid,
encendida y ruborosa,
acicalada y hermosa,
como antaño en la frontera
el Marqués vió a su vaquera
bajar de la Finojosa.

VIII

Frente al bello Miraflores,
balcón que del cielo pende,
en las auroras se enciende
con gemas de mil colores,
reflejando sus fulgores
sobre la presa serrana
del Marqués de Santillana,
un admirable castillo
que se viste de amarillo
con el sol de la mañana.

IX

Yermo y prado, raya y cruz
de bucólicos pensiles,
campo de luchas civiles
fué Talamanca, la luz.
Sobre la ley del Talmud
y los suras del Corán,
el triunfo llegó del pan
de la blanca Eucaristía
por hombre que se sentía
mitad fraile y capitán.

X

Emporio en tiempo romano,
faro de árabe saber,
Talamanca vino a ser,
pasando de mano en mano,
—blanco el polvo, gris el llano—,
centro de pompa imperial,
y en tanta lucha ancestral,
la Armantica misteriosa
fué deshojando la rosa
nacida en la Alhambra Real.

XI

Colmenar, por su fortuna,
se califica de viejo.
Todo lo noble es añejo
y el tiempo pasado cuna.
El valor, sin duda alguna,
lo acrecienta con esmero
el hijo del caballero
y el nieto del infanzón,
señor en su torreón,
siervo humilde en el crucero.

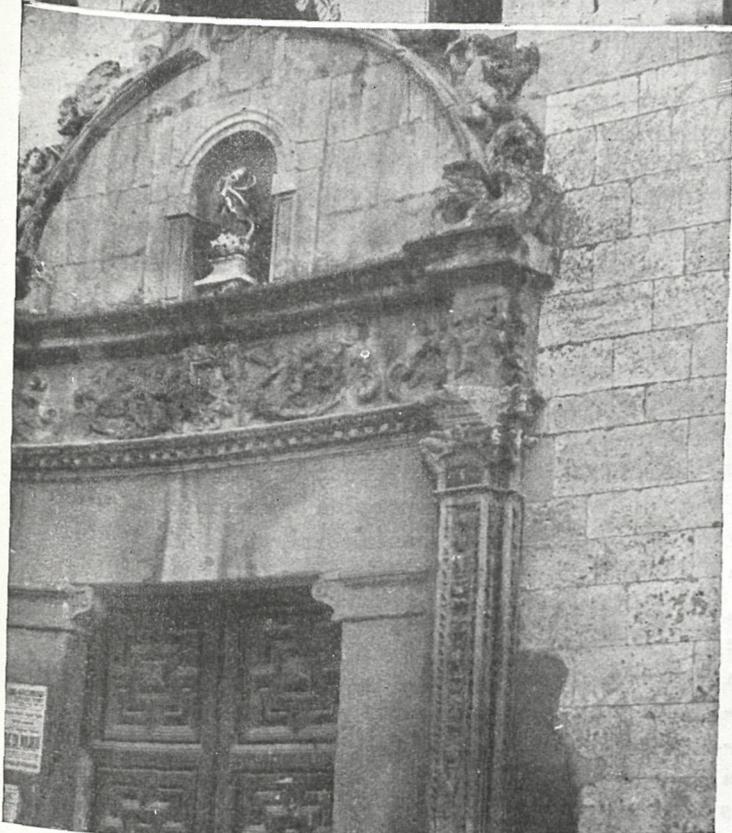
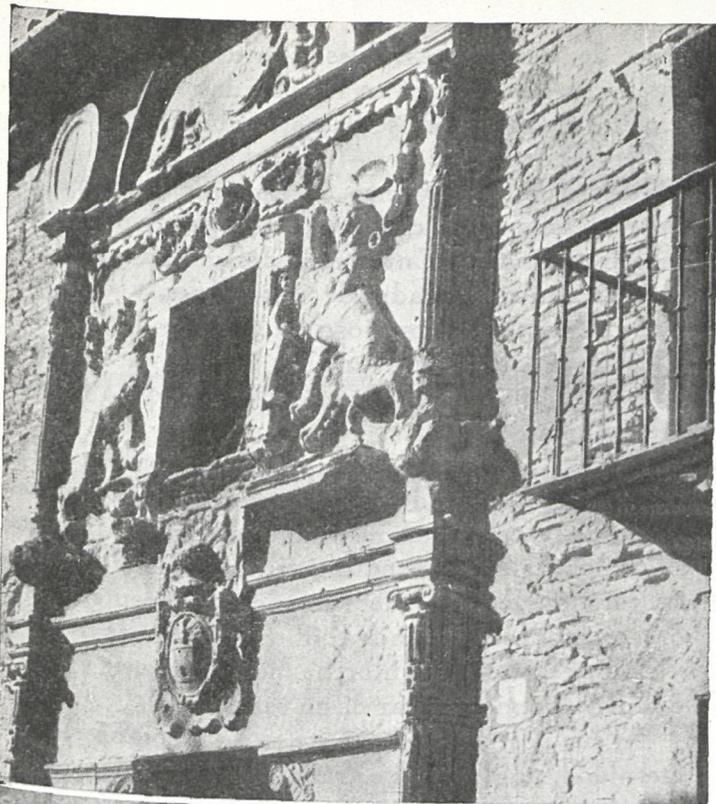
XII

Las piedras de Colmenar
levantan torres altivas,
garras de la Historia, vivas,
que no cesan de granar,
y así, pueden heredar
virtudes de sus mayores
los que en la lid vencedores
saben morir por España,
despreciando la guadafia
de mercenarios traidores.

XIII

Castilla fué siempre así
y a Majerit dió la vida,
ciudad en lucha nacida,
que creció dueña de sí.
Noble virtud de Madrid,
que le hizo hidalgo sin par,
logrando así levantar...
en las rutas de la Villa
los castillos de Castilla
con piedra de Colmenar.

JOSÉ GALLO DE RENOVALES



Para ilustrar este artículo traemos una bella portada de Alcalá de Henares, ciudad natal del Príncipe de los Ingenios, y la portada del Convento donde la hermana de Cervantes llegó a ser Priora

UNA de las decisiones que proclaman la sensibilidad que distingue a la Diputación Provincial madrileña ante los problemas culturales que excitan constantemente sus honradas preocupaciones en esta delicada materia, se refleja elocuentemente en la restauración de la Casa de Cervantes, que se yergue, llena de gloriosas evocaciones, en la histórica ciudad de Alcalá de Henares, cuna del que fué suma y compendio de las inextinguibles grandezas literarias que exornan el alto patrimonio espiritual de nuestra Patria.

Con este motivo creemos oportuno hacer una somera referencia, meramente superficial, a uno de los más ardientes anhelos que siempre brilló en la insigne personalidad de Cervantes: su vehementemente amor al idioma.

A fin de satisfacer este noble sentimiento admirativo por la pureza de nuestro léxico, produjo, en la fase inicial de sus incursiones en el mundo literario, «La Galatea», obra de carácter pastoril. En esta modalidad novelística, que bogó triunfalmente por los mares del éxito popular, el idioma castellano había alcanzado un sólido y creciente perfeccionamiento. Los idilios, los viajes fantásticos, las escenas de égloga, toda la cohorte de dulces sentimentalismos que transportan imaginativamente a regiones de ensueño, donde el espíritu vive desintegrado del mefítico vaho de las impurezas materialistas, se prestaban magníficamente a incrementar el caudal y la plasticidad de los medios expresivos del lenguaje. Jorge de Montemayor. Gálvez de Montalvo, Lope de Vega, Bernardo de Balbuena, Gil Polo y otros ilustres escritores habían obtenido en este género rotundos éxitos. Cervantes, armonizando el romanticismo propio de su juventud con las dolorosas experiencias que ya había sufrido en su incesante batallar, transfirió a la novela pastoril su estilo, sus vividas emociones y el supremo señorío de su prosa cautivante.

En «La Galatea», realizada con pasajes de un arrebatador bucolismo, se proyecta, preferentemente en su primera parte, una notoria superioridad sobre



CERVANTES Y EL IDIOMA

todas las precedentes obras de esta índole.

Pero a pesar de este indiscutible éxito en el selecto plano de la pulcritud lingüística, Cervantes estaba todavía en los momentos aurorales de su maravillosa producción. Las robustas alas de su genio, susceptible de remontarse a las máximas alturas en su ávido afán de permanente superación, podían explayarse ampliamente en los más dilatados horizontes. Los libros de caballería, que habían quebrantado hondamente las bases fundamentales de la normalidad cerebral de sus coetáneos, con el inverosímil y morbosos desfile de genios, hadas, magos, descomunales gigantes y pavorosos dragones, exigían una profunda rectificación en sus absurdas concepciones. Estos libros habían nacido en Inglaterra y en el Norte de Francia, transmitiendo posteriormente su influencia a Italia. En nuestro país, «Amadís de Gaula» y «Tirante el Blanco» constituían la aportación española más significativa a esta delirante manifestación literaria.

Cervantes, que era un penetrante psicólogo, adoptó un procedimiento de efectos demoledores contra las hazañas hiperbólicamente caballerescas. Entre las aptitudes características de sus propiedades temperamentales se destacaba, fino, irónico y regocijante, su inmarchitable humorismo, capaz de hundir el buído estilete del ridículo en el corazón de aquellas elucubraciones calenturientas y producir su eclipse total en las mentalidades afectadas por la excentricidad de tales engendros. Escribió, con este expreso designio, una parodia de los libros de caballería. Y surgió el «Quijote», que constituyó un radical extintor de todas los estrabismos caballerescos, que ya tenían carácter secular al glorioso advenimiento de Cervantes a la vida. Pero la importancia del «Quijote» no se circunscribe exclusivamente a este aspecto. Esta obra cervantina es un supremo tratado de profunda pedagogía social, que vibra, con eterna lozanía, entre las más célebres creaciones del genio humano. Su honda filosofía, extraída de las genuinas canteras del recio vivir de su autor; su fuerza cómica irresistible y su poderosa imaginación, enriquecidas con las sutiles matizaciones propias de su prolífico numen, retratan simultáneamente, con singulares relieves, toda la grandeza y toda la ruindad inherentes a las acciones humanas. Su publicación fué una auténtica bomba atómica en el enfebrecido mundo literario de su tiempo. El éxito que obtuvo fué realmente extraordinario. En aquel mismo año de 1605 hubo de reimprimirla cinco veces. Diez años después apareció la segunda parte, y la obra se tradujo inmediatamente al francés y al inglés. Observa muy acertadamente un erudito que este éxito editorial resulta muy superior a los que alcanzaron en los primeros momentos Montaigne y Shakespeare. Hiciéronse dieciséis ediciones del «Quijote» en vida de su autor.

Un acontecimiento de esta magnitud en el brillante firmamento de las Letras patrias, se produjo principalmente por el excepcional esplendor del

estilo de Cervantes. Desde entonces el idioma castellano, que alcanzó en las páginas de esta obra su plena culminación, se llama también «la lengua de Cervantes».

Nuestro heroico Manco de Lepanto perfuma el vergel de sus altas creaciones con otras obras de fama inmarcesible. Entre ellas descuellan «La Gitanilla», finísimo cuadro de costumbres, y «Rinconete y Cortadillo», precioso aguafuerte de la vida del hampa sevillana en los últimos años del siglo XVI, que es un verdadero prodigio de fidelidad ambiental.

En esta etapa de su producción, la salud de Cervantes declina. Los dolores, las contrariedades, las privaciones, todo ese lamentable cortejo de hirientes adversidades que inexorablemente flagelan la vida del escritor, habían quebrantado sensiblemente su organismo; pero su amor al idioma se mantuvo vivo y latente, como una antorcha perennemente encendida en el regio alcázar de su cerebro.

En sus postrimerías, frente ya a las sombras de la eternidad, produce los «Trabajos de Persiles y Sigismunda». Concurren en este postrer alumbramiento unas circunstancias intensamente patéticas. Cervantes escribió el prólogo de esta obra cuatro días antes de morir.

Su pluma, estremecida por acentos de profunda filosofía cristiana, exclama... «ayer me dieron la extremaunción y hoy escribo ésta; el tiempo es breve, las ansias crecen, las esperanzas menguan, y con todo, llevo la vida sobre el deseo que tengo de vivir...».

En estas palabras, envueltas en un velo de amarga melancolía, se reproduce el perpetuo dualismo: el cuerpo, impotente y desgarrado, que sucumbe y perece, y el espíritu, vigoroso y fuerte, independizado de las debilidades propias de la materia, que desea continuar produciendo nuevas flores en el frondoso jardín del ingenio cervantino.

El «Persiles» es otra recia confirmación del amor de Cervantes al idioma. Aunque no se trata de una de sus obras más afortunadas, el estilo del eximio alcalaíno adquiere calidades insólitas. Su enojada prosa, rutilante y magnífica, al describir las escenas de fino sabor pastoril, excede en perfección, en algunos pasajes, a la que resplandece luminosamente en las páginas del «Quijote».

Este ansia de constante ascensión a las cumbres de la belleza del idioma demuestra paladinamente que Cervantes fué un grande, un excelso, un incomparable poeta de la prosa.

Y este hondo sentimiento lírico, que fué una privilegiada emanación de Dios en la mente de Cervantes, se desbordó por los cuatro puntos cardinales de su portentoso genio y convirtió su fervoroso amor al idioma en la verdadera Dulcinea de su alto ideal estético.

A. BOLADO ALLENDE



manca; ni llama a nuestras puertas la graciosa risa de la vaquera de la Finojosa, ni el fuerte clamor de vigorosas pisadas sobre las rocas de La Pedriza. Y es porque nuestros sentidos y nuestras almas acariciaron el placer, casi religioso, de la perfección. Fué como si desde la clara mañana de ese día del 4 de octubre —el día puro y alegre del poema— descubriésemos o volviéramos a encontrar el encanto de la fecundidad al servicio de un alto ideal.

¡El placer, casi religioso, de la perfección y el encanto de la fecundidad! Ahí es nada; pero en verdad que la solemnidad comentada nos produjo el consuelo de lo que se logra y la alegría de la enseñanza, y para más colmo todavía, amor y apego. Amor a la Patria, en sus pueblos y en sus campos, y compenetración física con su tierra. Y si es verdad lo que se ha dicho muchas veces de que España está aún por conocer para los españoles, ¡cuánta bendita fecundidad encierra este bello propósito de mover a las personas enmohecidas, quitándolas la roña de su desidia o la de esos hábitos que les empuja hacia lo conocido —grandes capitales, paisajes de turismo universal— y les impide dirigirse hacia las torres castellanas con sus muros desportillados y sus galerías galantes para despreciar el recorrer rutas como la que une Colmenar con Navacerrada, limpia de tópicos —probablemente porque no ha sido demasiado hollada—, pero tan extraordinariamente hermosa como magníficos son los cambios de la mujer amada, en la que no sabemos si admirar más en la dureza de sus desprecios o en la suavidad de su conformidad! No obstante, cuántas de esas personas presumen de conocer y amar a nuestra Patria. ¡Como si para conocer el alma de un pueblo no fuera menester, en frase de don Miguel, conocer y pisar su suelo!

Yo no sé si estas mal hilvanadas ideas tendrán un poco de filosofía casera, entendiendo por tal lo que suena a bullanga patriotera. Nada más lejos de mi intención, aunque mucha y buena filosofía pudiera hacer pluma más capacitada que la mía a costa de esa cara macilenta pero no cansada, arrugada pero no vieja, del hombrecillo de la portada, o con el misticismo y arrobos de las mujeres de la carreta. He pretendido únicamente glosar el talento de esta invención del «Día de la Provincia», sin duda con incuestionable temeridad. Precisé pormenores y pretendí explicarles su alcance encerrando éste en círculo de acompañados gestos. ¡Como si fuera posible detener en su carrera lo que nace con vigor y voluntad, con lo que tiene una razón de existencia! Y sin embargo, qué dulce es esto de divagar, aunque sea para decir cosas que a pocos ha de interesar. Es probable que, de todo lo dicho, nada quede en vuestra mente; pero en esto de las cosas terrenas es necesario luchar toda la vida hasta convencer y entrar en el buen camino. Y yo tengo la sensación que con el «Día de la Provincia» los pueblos de España han encontrado la fórmula eficaz, digna de ser imitada, para desbrozar de obstáculos la vía impedida. Dios quiera que, libre ya el camino, los hombres de España no confundan el derrotero de sus pasos.

ANTONIO GULLON WALKER